



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 26 de marzo de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de Fallo, de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y lo previsto en el numeral **III.4.4. FALLO**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante, de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** de los **Lineamientos** del numeral **8. Niveles jerárquicos** de las personas servidoras públicas facultadas para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación o que se relacionen con éstos, emitir y firmar las convocatorias y actas correspondientes y encargarse de su notificación; solicitar la cancelación de partidas o procedimientos de contratación; suscribir los diferentes documentos que se deriven, y para llevar a cabo las evaluaciones técnica, legal y económica de las proposiciones, así como las Unidades Administrativas responsables a las que se encuentren adscritas dichas personas servidoras públicas, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

**EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por el área contratante, a la documentación legal y administrativa presentada, se determinó que los licitantes **A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.; ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.; INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** y **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM ENR**, **cumplen** con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria.

**CONCLUSIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA:**

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa, realizada a los documentos presentados por los licitantes: **A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V., ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V., JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** y **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM ENR**, se determinó que sus propuestas resultan solventes legal y administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integra a la presente acta como **Anexo 1**.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **RLey**, el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente, mediante oficio de referencia **SGA/DRMYSG/0428/03/2025**, presentó la evaluación sobre el análisis y dictamen técnico, a las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"** y la Junta de aclaraciones.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.**

De la evaluación de los documentos técnicos que los licitantes deberán cumplir para ser evaluados utilizando el Criterio de Evaluación Binario, se determinó que los licitantes: **A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.; INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR y LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., no cumplen** con los requisitos técnicos solicitados en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA y 21. Requisitos que deben cumplir los licitantes** y demás documentación descrita en el cuerpo del **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"** de la convocatoria, así como la junta de aclaraciones. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Evaluación Técnica detallada que se adjunta a ésta acta como parte integrante de la misma.

Derivado de lo anterior, las propuestas técnicas de los licitantes: **A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.; INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR y LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.,** son desechadas de conformidad a los **incisos 1 y 2**, del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

Los licitantes: **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V. y JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V., cumplen técnicamente** con todos los documentos solicitados en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA y 21. Requisitos que deben cumplir los licitantes** y demás documentación descrita en el cuerpo del **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"** de la convocatoria, así como la junta de aclaraciones. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Evaluación Técnica detallada que se adjunta a ésta acta como parte integrante de la misma.

**CONCLUSIÓN TÉCNICA.**

Derivado de lo anterior, las propuestas técnicas de los licitantes: **A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.; INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR y LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., no cumplen técnicamente** con lo solicitado en la convocatoria, por lo que, sus propuestas no resultan solventes y no son susceptibles de evaluar económicamente.

Las propuestas de los licitantes: **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V. y JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V., cumplen técnicamente** con lo solicitado en la convocatoria, por lo que, sus propuestas resultan solventes y son susceptibles de evaluar económicamente.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas técnicas de los licitantes se integran a la presente acta como **Anexo 2**.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica, elaborada por los representantes del área técnica y requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA** de la convocatoria, elaborado por el área contratante, a las propuestas presentadas por los licitantes: **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.** y **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**, quienes cumplieron legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

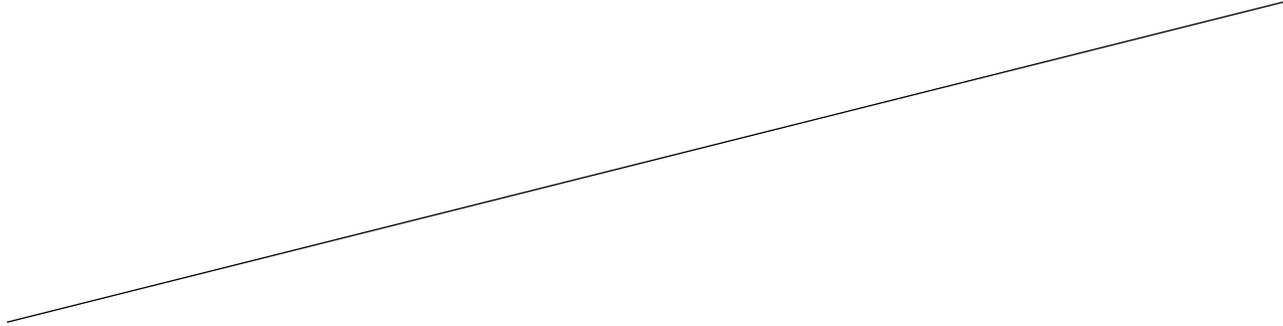
Por lo que, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria de la Licitación.

**ANÁLISIS ECÓNOMICO.**

Resumen de las propuestas económicas antes de I.V.A. de los licitantes:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad de Vehiculos Considerados para el inicio de la prestación del Servicio	ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario Mensual por Vehículo Sin I.V.A.	Importe Total Sin I.V.A.	Precio Unitario Mensual por Vehículo Sin I.V.A.	Importe Total Sin I.V.A.
1	Sedan conforme al Anexo Técnico	Vehículo	67	\$ 13,280.00	\$ 889,760.00	\$ 9,558.00	\$ 640,386.00
2	Camioneta SUV conforme al Anexo Técnico	Vehículo	1	\$ 23,178.00	\$ 23,178.00	\$ 20,800.00	\$ 20,800.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 36,458.00</b>	<b>\$ 912,938.00</b>	<b>\$ 30,358.00</b>	<b>\$ 661,186.00</b>

Propuestas económicas presentadas en CompraNet: (Pantallas del sistema)





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

Apertura de proposiciones

Licitante \*  
ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES SA DE CV

Participación conjunta \* Acuse de proposición  
NO

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

**ECONÓMICO**

Núm.	CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos
1	12-0024	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	SERVICIO	\$14,400,000.00	\$36,000,000.00	\$36,458.00	\$912,938.00

Apertura de proposiciones

Licitante \*  
JET VAN CAR RENTAL SA DE CV

Participación conjunta \* Acuse de proposición  
NO

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos
1	32502-0024	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	SERVICIO	\$14,400,000.00	\$36,000,000.00	\$30,358.00	\$661,186.00

Del análisis de las propuestas económicas de los licitantes: **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.** y **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**, en las operaciones, no se detectaron errores aritméticos en el cálculo de las mismas.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

Asimismo, en la verificación de los importes de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, en el **Anexo 13 "Formato de Propuesta Económica"** de la convocatoria y los registrados en la plataforma del sistema CompraNet, no se observaron diferencias.

En razón de lo anterior, se efectúa el comparativo sobre los totales antes de I.V.A., de las propuestas económicas de conformidad con lo siguiente:

CONCEPTO	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.
	1° Lugar	2° Lugar
	Importe Total sin I.V.A.	Importe Total sin I.V.A.
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	\$ 661,186.00	\$ 912,938.00

**CONCLUSIÓN ECONÓMICA:**

La propuesta del licitante: **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**, resulta solvente, legal, administrativa, técnica y económicamente, toda vez que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, las juntas de aclaraciones y el monto de su propuesta no rebasa la suficiencia presupuestal autorizada para la partida.

**FALLO:**

De conformidad con lo señalado en el artículo 36 Bis de **La Ley** y numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica, presentada por el licitante: **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**, la adjudicación para la Contratación plurianual abierta del Servicio de Arrendamiento de transporte vehicular terrestre dentro del Territorio Nacional, es de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Rango	2025	2026	2027	2028
1	Servicio plurianual abierto de arrendamiento de transporte vehicular terrestre dentro del Territorio Nacional.	Mínimo	\$3,600,000.00	\$4,800,000.00	\$4,800,000.00	\$1,200,000.00
		Máximo	\$9,000,000.00	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	\$3,000,000.00



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

**Vigencia de la Contratación del 01 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2028.**

Lo anterior ya que presentó una propuesta económica solvente, que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el Artículo 36 Bis de **La Ley**.

A **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**, se le asigna el número de contrato **FNCOT/LP/022/2025** por un monto mínimo de \$14,400,000.00 (Catorce millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$36,000,000.00 (Treinta y seis millones 00/100 M.N.) antes de I.V.A, lo anterior de acuerdo a la suficiencia presupuestal autorizada y a lo establecido en el numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**, de la convocatoria, por lo que, tendrá que presentar una Garantía de cumplimiento indivisible por el importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo por erogar, pudiendo entregar una póliza de garantía por la vigencia total y el monto máximo del contrato correspondiente o una en el ejercicio fiscal de que se trate, debiendo ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto máximo a ejercer en el mismo, la cual deberá presentarse para el primer ejercicio fiscal a más tardar dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato y para los ejercicios subsecuentes deberá ser dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda. La renovación señalada deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la fracción II y el último párrafo del artículo 103 del **RLey**, a favor **del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**. Dichas pólizas de garantía deberán entregarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No.452, Piso 1°, Colonia Roma Sur, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de labores de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, **a más tardar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato**.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá entregar en el domicilio de la convocante o enviar a través de medios electrónicos (correo electrónico) a las siguientes direcciones: [sonia.llaguno@fonacot.gob.mx](mailto:sonia.llaguno@fonacot.gob.mx), [dalia.mendoza@fonacot.gob.mx](mailto:dalia.mendoza@fonacot.gob.mx) y [luis.tovar@fonacot.gob.mx](mailto:luis.tovar@fonacot.gob.mx), a más tardar el día **27 de marzo del año en curso**, la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **III.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO - PARA PERSONAS MORALES** y que se enlistan a continuación:

1. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.
2. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del testimonio notarial del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato.
3. Original para cotejo y copia simple legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar).
4. Copia simple legible de la Constancia de Situación Fiscal, actualizada al mes de presentación de la documentación.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

5. Copia simple legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua), con vigencia máxima de un mes. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe) y copia simple legible del estado de cuenta bancaria.
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
8. **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo** de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a los ACUERDOS ACDO.AS2.HCR.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR., publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de septiembre de 2022 y el 4 de mayo de 2023 respectivamente, la cual deberá estar vigente durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. **Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
10. Formato de Estratificación MIPYMES.
11. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que señale que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de **La Ley**.
12. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, **Anexo 7** de la convocatoria.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

13. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción VI y 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña, empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo 11** de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis, fracción II de **La Ley** y 45 del **RLey**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación o comentario, a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:25 horas** del día **26 de marzo del 2025**. La presente acta consta de **9 páginas** y **2 anexos**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Osiris Nazareth García Huerta	Subdirector de Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ernesto Tapia Ruiz, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----



**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

# ANEXO 1



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE  
VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	Folios 1 al 185		Folios 1 al 57	
2.	Dirección de correo electrónico del licitante	Folio 186		Folio 58	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	Folio 187		Folio 59	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b>	Folio 188		Folio 60	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey. Anexo 5</b>	Folio 189		Folio 61	
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b>	Folio 191		Folio 63	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE  
VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> .  <b>Nota:</b> En el caso de que la empresa se considere <b>"GRANDE"</b> , podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	Folios 192 y 193		Folio 64	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b>	Folio 194		Folio 65	
9.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	Folio 190		Folio 62	
10.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/externa/?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/externa/?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a>	Folios 196 al 199		Folios 67 al 73	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. <b>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b></p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	Manifiesto de que no presenta propuesta conjunta Folio 195		Manifiesto de que no presenta propuesta conjunta Folio 66	
<b>Conclusión:</b>		Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: <b>A2DAHT HEALTH MEXICO, S.A. DE C.V.</b> , se determinó que <u>Cumple</u> con los requisitos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria.		Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: <b>ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.</b> , se determinó que <u>Cumple</u> con los requisitos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria. Se le hace la observación al licitante que no firmo autógrafamente los documentos presentados, sin embargo a través del Sistema CompraNet, la propuesta se encuentra firmada electrónicamente.	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	Folios 1 al 156		Folios 1 al 66	
2.	Dirección de correo electrónico del licitante	Folios 157		Folio 67	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	Folios 159		Folio 68	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b>	Folios 163		Folio 69	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey. Anexo 5</b>	Folio 165		Folio 70	
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b>	Folio 169		Folio 73	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE  
VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.  <b>Nota:</b> En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	Folio 171		Folio 74	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	Folio 173		Folio 75	
9.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	Folio 168		Folios 71 y 72	
10.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/externa/?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/externa/?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> x	Folios 291 al 294		Folios 77 y 78	

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
No.	DESCRIPCIÓN	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. <b>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9</b> del presente numeral.</p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	<p>Manifiesto de que no presenta propuesta conjunta Folio 283</p>		<p>Manifiesto de que no presenta propuesta conjunta Folio 76</p>	
<b>Conclusión:</b>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: <b>INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR</b>, se determinó que <u>Cumple</u> con los requisitos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria.</p>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: <b>JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.</b>, se determinó que <u>Cumple</u> con los requisitos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria.</p>	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE  
VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM ENR	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	Folios 0002 al 0004	
2.	Dirección de correo electrónico del licitante	Folio 903-2	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley</b> . <b>Anexo 6</b>	Folio 0905	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley</b> . <b>Anexo 8</b>	Folio 0907	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey</b> . <b>Anexo 5</b>	Folio 0909	
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO</b> . <b>Anexo 1</b>	Folio 0911	
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>Nota:</b> En el caso de que la empresa se considere " <b>GRANDE</b> ", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	Folio 0913	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b>	Folio 0915	
9.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	Folio 0917	



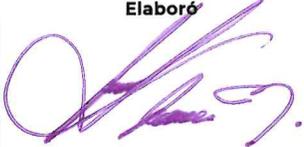
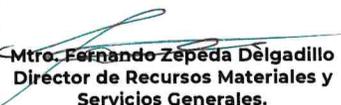
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM ENR	
		CUMPLE	NO CUMPLE
10.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a>	Folio 0919	
11.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. <b>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.  En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9</b> del presente numeral.  <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	Página donde manifiesta que no aplica Folio 0919-1	
<b>Conclusión:</b>		Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: <b>LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM.</b> , se determinó que <b>Cumple</b> con los requisitos solicitados en el numeral <b>IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria. Se le hace la observación al licitante que no firmo autógrafamente los documentos presentados, sin embargo a través del Sistema CompraNet, la propuesta se encuentra firmada electrónicamente.	

<p><b>Elaboró</b></p>  <p><b>Lic. Nancy Molina Rivera</b> Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad.</p>	<p><b>Elaboró</b></p>  <p><b>Lic. Rebeca Dalía Mendoza Cruz</b> Jefa de Departamento de Licitaciones e ITPS</p>	<p><b>Revisó</b></p>  <p><b>Lic. Sonia Llaguno Arista</b> Subdirectora de Adquisiciones</p>	<p><b>Autorizó</b></p>  <p><b>Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>
---	--	---	--



**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

# ANEXO 2



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Evaluación Técnica de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025 para la CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	A2DAHT HEALT MÉXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.		NO CUMPLE, En su descripción y especificaciones del servicio, no considero lo dispuesto en la junta de aclaraciones, relativo a la vigencia del servicio, por tal motivo se considera que se afecta la solvencia de su propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación, sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Los licitantes para ser evaluados por el criterio binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral 21. <b>Requisitos que deben cumplir los licitantes y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b> de la convocatoria.  • Deberá presentar en su propuesta técnica, fichas técnicas de los vehículos propuestos las cuales deberán contener el 100% de las especificaciones solicitadas en el presente Anexo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores  
 Subdirección General de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Evaluación Técnica de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025 para la CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	A2DAHT HEALT MÉXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
• Deberá presentar en papel membretado firmado por la persona física o su representante legal, currículum de la empresa en el que acredite que ha prestado servicios similares a los solicitados en el presente procedimiento, el cual deberá incluir una relación de principales clientes con los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, número de contrato, período de los mismos e importes totales.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Deberá presentar copia de por lo menos cinco contratos formalizados a partir del ejercicio 2020 con alguno de los clientes referidos en su currículum y que haya tenido una vigencia mínima de doce meses debiendo presentar la carta de satisfacción del cliente y/o liberación de la fianza.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE, en uno de los contratos, existen incongruencias, indica que la vigencia es del 01/04/2023 al 30/06/2024, sin embargo, la fecha de la liberación de la fianza es del 19/06/2023, y la misma menciona que el contrato concluyó el 32 de marzo de 2023.
Deberá presentar en su propuesta técnica curriculum vitae del total del personal solicitado en el numeral 11 del presente Anexo, con el cual se acredite, que cuentan con experiencia en la coordinación de todas las actividades inherentes a los servicios objeto del presente procedimiento de contratación, anexando la documentación que soporte la experiencia en la materia.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Deberá acreditar que cuenta con el uso de un sistema informático dedicado a la administración de flotillas, presentando en su propuesta técnica la documentación donde acredite los derechos de autor del sistema de administración de flotilla o contrato con un tercero en donde le conceda su uso, el prestador de servicio será responsable de la licencia de software que se utilice para el funcionamiento del sistema, así como de cualquier violación a las disposiciones legales que pueda provocar por concepto de patente, marcas y/o registro de derechos de autor.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

S  
g  
P

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores  
 Subdirección General de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Evaluación Técnica de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025 para la CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	A2DAHT HEALT MÉXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El licitante deberá acreditar que cuenta con la licencia de uso para el sistema de administración de flotillas, presentando una carta donde manifieste que cuenta con dicho sistema, propio o contratado con un tercero y acredite los derechos de autor del mismo, para tal efecto, deberá presentar el contrato celebrado entre el licitante y la empresa prestadora del servicio.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
El licitante deberá proporcionar un sistema de posicionamiento satelital con acceso vía remota con capacidad de generar consultas ilimitadas, histórico de rutas de tres años, con capacidad de enviar alertas por correo electrónico por límites de velocidad y la creación de geo cercas, siendo el administrador del contrato el responsable de avisar al licitante el nombre del personal al que deberá generarse el usuario y la contraseña.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Deberá entregar un documento que describa la forma mediante la cual se solventarán las eventualidades que se presenten durante el arrendamiento, en el cual deberá incluir:  o Atención al cliente o Solicitud de servicios por mantenimiento preventivo y correctivo o Siniestros o Verificación vehicular o Sustitución de vehículos o O cualquier otra eventualidad durante la vigencia del contrato.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores  
 Subdirección General de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Evaluación Técnica de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025 para la CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	A2DAHT HEALT MÉXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>EL LICITANTE deberá presentar carta de disponibilidad y apoyo a nombre del licitante en donde el distribuidor autorizado de los vehículos de la marca ofertada respalde la propuesta del licitante, la carta deberá contener los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de la persona que cuente con las facultades.</li> <li>Datos de la persona que firma: nombre, correo y teléfono.</li> <li>Fecha de expedición</li> <li>Datos de la convocatoria</li> <li>Dirigido al licitante</li> <li>Cantidad y tipo de vehículos.</li> <li>Hoja membretada de quien expide la carta</li> </ul>		<p>NO CUMPLE, La carta de disponibilidad y apoyo debe ir a nombre del licitante, tal y como lo indica la viñeta novena del numeral 21 del anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" y la que se presenta viene dirigida al INFONACOT.</p>	<p>CUMPLE</p>			<p>NO CUMPLE, La carta de disponibilidad y apoyo debe ir a nombre del licitante, tal y como lo indica la viñeta novena del numeral 21 de anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" y la que se presenta viene dirigida al INFONACOT.</p>			<p>CUMPLE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito libre, preferentemente en papel membretado y firmado por el representante, apoderado legal o persona facultada para ello, dirigido al "INSTITUTO FONACOT", en el que manifieste conocer los sitios donde se realizará la entrega de los vehículos.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>		<p>CUMPLE</p>		<p>CUMPLE</p>		<p>CUMPLE</p>		<p>CUMPLE</p>	

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores  
 Subdirección General de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Evaluación Técnica de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-14-2025 para la CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	AZDAHT HEALT MÉXICO, S.A. DE C.V.		ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.		INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.		JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología o Forma en que se prestará el Servicio, se deberá presentar la propuesta de metodología y plan de trabajo para la prestación del servicio en el que deberá considerar lo siguiente:</li> <li>• Programa de distribución y entrega de vehículos de conformidad a lo señalado en el presente anexo técnico.</li> <li>• Call Center 24 horas, 365 o 366 días del año.</li> </ul> <p>Para la elaboración del plan de trabajo, se deberá integrar al menos lo siguiente: Plan de Trabajo, deberá presentar el cronograma que muestre la planeación de entregas, así como de tiempos de fallas y atención de contingencias para el control del servicio.</p>	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Elaboró:



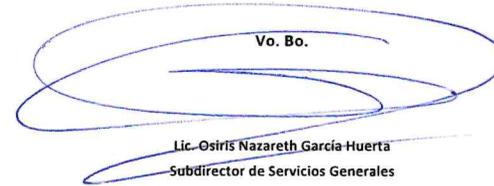
Marco Antonio Quintanar Ramírez  
 Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad

Revisó



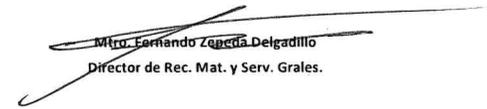
Lic. Magdiel Anguiano Andrade  
 Jefa del Depto. de Servicios Generales Tercerizados

Vo. Bo.



Lic. Osiris Nazareth García Huerta  
 Subdirector de Servicios Generales

Autorizó:



Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo  
 Director de Rec. Mat. y Serv. Grales.